

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2019-11154 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 144/2019.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000144/2019 a instancia de ADELINA ELENA GRIGOROIU frente a AMATISTA HOSTELERÍA, SL, en los que se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 17/12/2019, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar a la ejecutada AMATISTA HOSTELERÍA, SL, en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá, a todos los efectos, como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

- A favor de D^a. ADELINA ELENA GRIGOROIU la cantidad de 1.724,51 € por salarios no abonados, más 270,69 € por indemnizaciones no abonados, lo que hace un total de 1.995,20 €".

Y para que sirva de en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a AMATISTA HOSTELERÍA, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 18 de diciembre de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2019/11154

CVE-2019-11154